



RESOLUCION CONSEJO DIRECTIVO FAIF N° 130

NEUQUEN, 15 de diciembre de 2020

VISTO, la nota S.A. N° 068/20 solicitando la aprobación del Calendario Académico para el año 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que como en años anteriores, la Secretaría Académica propone mantener la metodología de solicitud de mesa examinadora a demanda que podrán realizar los alumnos a los docentes encargados del dictado de las asignaturas pertenecientes a los Departamentos Académicos de la Facultad, en lugar de los tradicionales llamados Extraordinarios de los meses de abril, mayo, septiembre y octubre. Para ello los alumnos podrán solicitar mesa examinadora al docente durante los meses de abril, mayo y junio (hasta el 12/06) en el 1° cuatrimestre y durante los meses de septiembre, octubre y noviembre (hasta el 13/11) en el 2° cuatrimestre;

Que se propone que los llamados a exámenes de las asignaturas detalladas a continuación coincidan con los llamados a exámenes de la Facultad de Economía y Administración, por organización y asignación de aulas, sea para los llamados ordinarios como los extraordinarios:

- Cálculo Diferencial e Integral
- Elementos de Álgebra
- Elementos de Álgebra Lineal
- Matemática General
- Probabilidad y Estadística
- Didáctica General
- Psicología I
- Psicología II
- Pedagogía

ES COPIA FIEL

Fdo. Lic. Guillermo Grosso
Decano

- Política Educacional Argentina
- Inglés Técnico - Inglés Técnico I e Inglés Técnico II

Que sin embargo, para las materias que lo soliciten estará habilitada la metodología de mesa a demanda para los llamados extraordinarios,

Que en el turno de Exámenes Ordinario Julio-Agosto de 2021, la Secretaria Académica sugiere: 02/08 al 10/08 y del 17/08 al 24/08;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles, emitió despacho favorable;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2020 aprobó por unanimidad lo solicitado;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: **APROBAR** el Calendario Académico para el año 2021 que se detalla en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTICULO 2°: **REGISTRAR**, comunicar y archivar.



Resolución Consejo Directivo FAIF N° 130.
Neuquén, 15 de diciembre de 2020.

ANEXO ÚNICO

Fechas de colaciones: *a definir.*

No se realizarán actividades académicas en las fechas estipuladas como Feriados Inamovibles, Feriados Trasladables, Feriados Puentes Turísticos y Ausetos Nacionales. A las mismas debe agregarse las siguientes fechas:

- *Receso Académico del Mes de Enero: 02 al 31 de enero.*
- *15 de mayo (Día del Docente Universitario).*
- *22 de Junio (Wiñoy Xipantu)*
- *21 de septiembre (Día del Estudiante).*

ACTIVIDADES	FECHAS
Segundo Período de Completación Ciclo 2020*****	08/02/2021 al 26/02/2021
Preinscripciones a la Universidad (2 periodos)	15/12/2020 al 31/12/2020 01/02/2021 al 19/03/2021
Inscripciones a la Universidad (2 periodos)	15/12/2020 al 29/12/2020 * 02/02/2021 al 19/03/2021 *
1er. Período de Reinscripciones	02/02/2021 al 31/03/2021
Turno Regular de Exámenes Ordinario Febero-Marzo (2 llamados)	01/03/2021 al 12/03/2021 15/03/2021 al 26/03/2021
Inscripciones para cursar asignaturas del Primer Cuatrimestre ****	08/03/2021 al 30/04/2021
Inicio de clases del Primer Cuatrimestre	15/03/2021
Fecha tope de presentación en Secretaría Académica y publicación en PEDCO de programas de asignaturas del Primer Cuatrimestre	15/04/2021
Turnos de Exámenes Extraordinarios Primer Cuatrimestre (a demanda) **	01/04/2021 al 11/06/2021
Finalización del Primer Cuatrimestre ***	01/07/2021
Turno de Exámenes Ordinario Julio-Agosto (2 llamados)	02/08/2021 al 10/08/2021 17/08/2021 al 24/08/2021
Receso Académico (15 días)	A determinar
2do. Período de Reinscripciones	01/07/2021 al 31/08/2021
Preinscripciones a la Universidad (1 período)	02/08/2021 al 31/08/2021
Inscripciones a la Universidad (1 período)	02/08/2021 al 31/08/2021
Inscripciones para cursar asignaturas del Segundo Cuatrimestre ****	09/08/2021 al 30/09/2021
Inicio de clases del Segundo Cuatrimestre	17/08/2021
Fecha tope de presentación en Secretaría Académica y publicación en PEDCO de programas de asignaturas del Segundo Cuatrimestre	15/09/2021
Turnos de Exámenes Extraordinarios Segundo Cuatrimestre (a demanda) **	01/09/2021 al 12/11/2021
Finalización del Segundo Cuatrimestre ***	03/12/2021
Turno de Exámenes Ordinario de Diciembre (2 llamados)	06/12/2021 al 10/12/2021 15/12/2021 al 22/12/2021

* Los preinscriptos/as deberán subir el formulario generado y la documentación al Escritorio Virtual.

**Correspondientes a asignaturas que dictan los Departamentos Académicos de la Facultad de Informática. Las

ES COPIA FIEL

Fdo. Lic. Guillermo Grosso
Decano



Resolución Consejo Directivo FAIF N° 130.
Neuquén, 15 de diciembre de 2020.

asignaturas dictadas por Departamentos Académicos de otras unidades académicas (FaCE – FaEA – FaLE) se habilitarán en coincidencia con los períodos propuestos en la Facultad de Economía y Administración sujetos a la aprobación del Consejo Directivo de esa facultad.

*** Fijar fecha para entrega de nóminas y fecha de consignación en la carga de nóminas, para el Primer Cuatrimestre: **08/07** y **30/06**, respectivamente, y para el Segundo Cuatrimestre: **10/12** y **30/11**, respectivamente.

**** Al momento de la inscripción a los cursados de asignaturas de carreras de la Facultad de Informática, los alumnos deberán respetar lo estipulado en el Artículo 19° de la Ordenanza N° 0273/18: *“Las inscripciones a los cursos y a los exámenes deberán respetar las correlatividades establecidas en los planes de estudios correspondientes”*.

***** En caso de necesitar hacer uso del período de completación, el docente a cargo de la cátedra deberá avisar a secretaria.academica@fi.uncoma.edu.ar.

El plazo máximo para la entrega de actas de exámenes es de 72(setenta y dos) horas hábiles posteriores al día del examen final, como máximo.